

RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA POR LA QUE SE ADJUDICA CONTRATO DE SUMINISTRO

EXPEDIENTE CONTR 2025 338033: “COMBUSTIBLES PARA LOS PUNTOS DE SUMINISTRO GESTIONADOS POR LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA (GNR25402)”

En el procedimiento abierto ordinario tramitado para la contratación del suministro indicado han sido recibidas dos ofertas, cuya identificación se encuentra publicada en el perfil del contratante de esta Agencia, y que han superado la calificación de la documentación previa, como consta en el acta de la Mesa de contratación, correspondiente a la sesión de apertura de sobres n.º 1, de fecha 4 de julio de 2025.

Con fecha 11 de julio la Mesa de contratación procedió a la apertura de los sobres n.º 3 de las ofertas, correspondientes a la documentación evaluable de forma automática, sin que las proposiciones económicas hayan sobrepasado el límite de anormalidad. Por tanto se procedió a la aplicación de puntuaciones y determinación de la oferta mejor valorada, acordándose elevar al órgano de contratación la aprobación de propuesta de adjudicación a la entidad Pentagás Hidrocarburos S.L.

Por Resolución del Órgano de Contratación de 21 de julio ha sido aprobada la propuesta de adjudicación a la misma y le ha sido requerida la acreditación de los requisitos para la adjudicación. La documentación ha sido presentada de forma correcta y completa el 1 de agosto de 2025.

Las actas de la Mesa de contratación y la Resolución citadas se encuentran publicadas en el perfil del contratante.

Vista el acta de la Mesa celebrada el 5 de agosto de 2025 que constata la acreditación de los requisitos legalmente establecidos conforme al artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en virtud de la delegación de competencia de la Comisión Ejecutiva acordada el 30 de marzo de 2021, publicada en el BOJA de 19 de mayo de 2021, la Dirección General

HA RESUELTO:

Adjudicar a Pentagás Hidrocarburos S.L. el contrato de suministro denominado “Combustibles para los puntos de suministro gestionados por la Agencia Publica de Puertos de Andalucía (GNR25402), expediente CONTR 2025 338033, por un importe máximo de 2.221.346,76 euros, IVA excluido, siendo el importe del IVA aplicable de 466.482,82 euros y aplicación de los precios unitarios por litro de combustible resultantes de los descuentos ofertados: Gasóleo A-GOA 15,23%, Gasóleo MARINO DMA 13,10% y gasolina S/P 95 G95 13,37%.

JOSE IGNACIO ORTIZ POOLE		06/08/2025 15:38:04	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw2HY3LiyUk8wtWv0sYIo2Dz601	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Contra la adjudicación cabe interponer recurso potestativo especial en materia de contratación, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente resolución, a través del Portal para interposición del Recurso especial o reclamación en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía: <https://juntadeandalucia.es/organismos/tarc/servicios/procedimientos/detalle/10136.html>, con la regulación prevista en los artículos en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre de Contratos del Sector Público y el artículo 44 del Decreto Ley 13/2020, de 18 de mayo, por el que se establecen medidas extraordinarias y urgentes relativas, entre otras, al impulso de la telematización.

Sevilla, por Delegación de competencia de la Comisión Ejecutiva, Acuerdo de 30-03-2021

El Director General, Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos .

Por delegación de firma, Acuerdo de 11-07-2025

El Jefe de Área de Contratación,

Fdo: Ignacio Ortiz Poole.

JOSE IGNACIO ORTIZ POOLE		06/08/2025 15:38:04	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw2HY3LiyUk8wtWv0sYIo2Dz601	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	